



LA IDEA A DESTACAR

**GERMÁN
MARTÍNEZ
CÁZARES**

Senador



Por cierto ¿habrá acciones afirmativas para elegir jueces de los pueblos originarios? ¿De la comunidad LGBT? ¿Jueces migrantes residentes en Estados Unidos?”.

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Todos somos el Poder Judicial

Para los estudiantes de derecho de la UNAM y ULSA.

¿Sólo afecta a los jueces la Reforma Judicial? Por supuesto que no. La reforma al Poder Judicial toca sí, a los jueces, y al mundo de los abogados, pero nos afecta a todos. Por ejemplo un divorcio, un impuesto, una reconexión de agua o de luz, una compraventa de un terreno, o una acusación (falsa) de un delito. El Poder Judicial, como el ejecutivo o el legislativo, toca y afecta la vida cotidiana de todas las personas. Por eso una tóxica reforma, como la que propone el obradorismo, nos enferma a todos.

No tienen razón histórica, jurídica, política ni ética, los que con “esa” reforma dizque quieren hacer más útil a la judicatura.

1.- Histórica, Morelos después

de firmar la Constitución de Apatzingán el 22 de octubre de 1814, después de casi cinco meses, funda el Poder Judicial de la Federación en Ario de Rosales, Michoacán. Debilitarlo, es escupir a la memoria de Morelos.

2.- Jurídica, la reforma tiene vicios de procedimiento y pone en duda el cumplimiento de compromisos internacionales que México suscribió para defender los derechos humanos, y controlar democráticamente el poder. Además, vulnera los “intereses comunes” de todos los trabajadores del Poder Judicial, y busca premiar insolentemente a los jueces electorales que le dieron una mayoría espuria a Morena en la Cámara de Diputados para que se pueda llevar adelante esa reforma.

3.- Políticamente es desastrosa. Unos jueces electos por el pueblo, entrarán rápidamente en conflicto



con los gobernadores y alcaldes también electos por el pueblo. Varios alcaldes y gobernadores, por tirrias y ojerizas acabarán en un calabozo, por sentencias populares, y muchos inocentes estarán en riesgo ante una justicia dictada por aplauso y aclamación, como la que cuenta la literatura religiosa de la Biblia, cuando se condena a Jesús y se exonera a Barrabás por petición popular. O un poco antes, se le ordena beber veneno a Sócrates, también para quedar bien con el público.

En la UNAM, el pasado 20 de agosto, Luis Pásara, académico boliviano especializado en temas de justicia, sostuvo que Evo Morales se retractó de elegir a los jueces. “La elección judicial fue un error”, habría dicho el líder aimara después de perseguirlo. Por cierto ¿habrá acciones afirmativas para elegir jueces de los pueblos originarios? ¿De la comunidad LGBT? ¿Jueces migrantes residentes en Estados Unidos?

4.- Ética. Es simplemente inmoral sostener discursos y palabras públicas de alabanza y respeto a los jueces y juezas, y luego hacer lo

contrario: que a quien le venga el saco se lo ponga.

Los 35 millones de votos que obtuvo Claudia Sheinbaum no merece el tiradero que le está dejando López Obrador. Un país más frágil frente al exterior, con divisiones provocadas por capricho, con finanzas sin certeza, con empleos mal pagados, y con jueces sentenciados por un Comité de Salud Pública, como el que inventó el terror francés, para descabezar adversarios. No olvidemos que muchos de los que impusieron la guillotina, acabaron sin cabeza en su propio patíbulo. ¿Verdad Evo Morales, que lo tuvieron que salvar —en un avión mexicano— de los jueces populares? ●

Senador de la República